BASES PARA LA PROMOCIÓN "LA NAVIDAD EN EL CENTRO TIENE PREMIO"

ESCANEA EL CÓDIG QR QUE ENCONTRARÁS EN LOS ESTABLECIMIENTOS ADHERIDOS A LA CAMPAÑA Y PARTICIPA EN EL SORTEO DE LA CESTA DE REGALOS DEL CENTRO HISTÓRICO DE MÁLAGA

ORGANIZADOR DE LA PROMOCIÓN:

Las presentes bases corresponden a la promoción **"LA NAVIDAD EN EL CENTRO TIENE PREMIO"** llevada a cabo por la entidad Asociación Centro Histórico de Málaga. CCA con CIF: G-29782950, sita en calle Pizarro, 21 29009 Málaga y en ellas se recogen las condiciones de la promoción y adhesión a la misma. Los presentes términos y condiciones se encuentran a disposición de los usuarios a través de la página web www.centrohistoricoalaga.com

ÁMBITO TEMPORAL Y TERRITORIAL

La participación en la presente promoción implica la realización de compras o consumiciones en los establecimientos adheridos a la campaña, válida desde las 00:01horas del 18 de noviembre hasta las 00:01horas del 18 de diciembre.
El sorteo de la cesta de regalos se celebrará el 22 de diciembre mediante un programa sorteo aleatorio en internet.

LEGITIMACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN

Podrán participar en la presente promoción las personas físicas mayores de 18 años.

MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN Y CONDICIONES DE ACCESO AL REGALO DIRECTO.

Cualquier persona física, mayor de 18 años que realice una compra o consumiciones en alguno de los establecimientos participantes en la promoción, escaneará el código QR que encontrará en cada uno de los establecimientos adheridos a la campaña, y rellenará los datos de participación solicitados. Guardará siempre el tique de compra o consumición para su posible cotejo si resulta agraciado. Listado de los participantes publicado en www.centrohistoricomalaga.com y en Instagram @centrohistoricomalaga

Los regalos no serán canjeados en ningún caso por su valor económico, ni por otro artículo, ni por otra talla, ni por otro tipo de consumiciones en su caso.
Es imprescindible la presentación del tique. En caso de pérdida no se hará efectivo.

LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDADES Y RESERVA DE DERECHOS DE LOS ORGANIZADORES

ACHMA.CCA no se responsabiliza por las incidencias y fallos de las redes de telecomunicaciones que impidan el acceso a las diferentes páginas web relacionadas con la promoción. Asimismo, no se responsabiliza por los servicios que terceras empresas deban prestar con ocasión de la presente promoción, ni de su política de privacidad, así como de sus términos y condiciones de registro, protección de datos personales y propiedad intelectual, NO SE HACE RESPONSABLE DE LOS ACTOS DE AQUELLOS USUARIOS que estén haciendo un mal uso de la promoción, realicen actos fraudulentos o que perjudiquen a otros usuarios. Se reservan el derecho a realizar cuantas modificaciones sean necesarias, y a tomar las medidas oportunas, ante cualquier sospecha de manipulación o fraude de los participantes o establecimientos implicados, se reserva el derecho a cancelar, modificar, o suspenderla, sin que los participantes puedan exigir responsabilidad alguna al promotor.

AUTORIZACIÓN DE UTILIZACIÓN DE NOMBRE E IMAGEN

De esta forma, y en atención a lo previsto en la Ley Orgánica 1/1982, de protección del honor, la intimidad y la propia imagen, la participación en la promoción supone el otorgamiento de su consentimiento a los efectos utilizar su imagen y/o su nombre con la finalidad de que sean incluidas con fines promociónales en la página Web o redes sociales titularidad de ambos organizadores o de terceros autorizados por ésta, y/o en cualquier otro soporte publicitario o promocional de ambos organizadores, ya sea en un medio impreso, electrónico o de cualquier otro medio.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en la promoción supone la aceptación íntegra de las presentes.

PREMIO

Consiste en una cesta con los artículos donados de los establecimientos participantes valorada en 2.000 euros.

RECLAMACIONES

Para cualquier reclamación en relación con las presentes bases promociónales se deberá dirigir a info@centrohistoricomalaga.com.